



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 05-2013

09-05-2013

En la ciudad de Puno, siendo las diez horas con cuarenta minutos de la mañana del día nueve de mayo del año dos mil trece, en el Sala de Banderas de la Municipalidad Provincial de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Silvia Nohely Carreón Chicata, Pio Napoleon Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan José Alvarez Delgado, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Ruben Ñaupá Vargaya, Alex Flores Zevallos, José Cormilluni Quispe, Lucio Atencio Atencio y Martín Alemán Vilca, constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, da inicio a la sesión:

**I. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**

Secretaría Técnica procede a dar lectura del acta de sesión ordinaria número cuatro, de fecha once de abril del año que transcurre, acta que no ha sido observada por ningún miembro de consejo Regional, en consecuencia la misma fue aprobada.

**Consejero Delegado.**- Manifiesta que se encuentra presente el Alcalde de Putina Punco a quien se le concederá el uso de la palabra.

**Juan Bautista Machaca Quispe, Alcalde de la Municipalidad de Putina Punco.**- Procede a efectuar la invitación respectiva al Pleno del Consejo Regional al aniversario de su distrito San Pedro de Putina Punco este 13 de mayo del 2013, concluyendo su participación.

**II. ESTACION DESPACHO.**

1. Oficio Nº 008-2013-FRETAP/SG, proveniente de la Federación Regional de Trabajadores de la Administración Pública de la Región Puno, por el cual comunican paralización de 48 horas, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de presupuesto.
2. Queja Administrativa interpuesta por Juan Valentin Galvez Ormachea, Secretario General de Trabajadores de al Redes Sandía, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de desarrollo social.
3. Oficio Nº 798-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos remite la Ordenanza Regional Nº 011-2012 referida al TARWI, debidamente promulgada, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.
4. Oficio Nº 851-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos remite la Ordenanza Regional Nº 004-2013 referida a la creación del Grupo Técnico Regional de Recursos Hídricos, debidamente promulgada, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.
5. Oficio Nº 877-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos remite la Ordenanza Regional Nº 019-2012 referida a declarar de prioridad e interés regional la conservación y manejo sostenible de las vicuñas en las zonas altoandinas de la Región Puno, debidamente promulgada, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.
6. Carta Nº 009-2013 de José Arturo Velásquez Herrera, por el cual denuncia abuso de autoridad y exclusión de la Resolución de Nombramiento de Médicos Cirujanos en la DIRESA.

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Abog. Richard Escalante Condori  
SECRETARIO TECNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

Handwritten signature of the Secretary.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
MIQUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO

Handwritten signature of the Delegated Councilor.



**Consejero Delegado.-** Concede el uso de la palabra al denunciante.-----

**José Arturo Velásquez Herrera.-** Procede a sustentar y exponer su caso ante el Pleno del Consejo Regional refiriéndose al tema de su nombramiento por cuanto le corresponde, sin embargo en la DIRESA no están cumpliendo la ley y en consecuencia no están atendiendo su petición.-----

**Consejero Vilca Ramos.-** Manifiesta que ante esta denuncia que se le pregunte este tema a la misma directora de la DIRESA, quien vendrá este martes a sesión extraordinaria de Consejo Regional, que se incluya este tema y que se le envíe este documento, también que se le invite al Jefe de Personal, el Pleno del Consejo Regional dispone que se emitirá el documento respectivo a la Directora de la DIRESA.-----

- 7. Memorial de la Organización de Rondas Campesinas de la Región Puno, por el cual comunican las conclusiones de su encuentro regional realizado los días 28 y 29 abril del 2013, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----
- 8. Carta de Respaldo al Director de la UGEL Sandia, suscrita por diversas autoridades, organizaciones populares, docentes y pueblo en general, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----
- 9. Memorial de los representantes, organizaciones de productores de Trucha de la Zona Sur de la Región Puno, por el cual peticionan diversos puntos referida a la injusta asignación presupuestal para el PROCOMPITE Regional 2013, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de desarrollo económico.-----
- 10. Oficio N° 008-2013-FRETAPRP PUNO/SG, proveniente de la Federación de Trabajadores del Sector Público de la Región Puno, por el cual alcanzan documentos y solicitan intervención, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de presupuesto.-----

**III. INFORMES.-**-----

- 11. Informe N° 001-2013-GRP-CRP/COI, proveniente de la Comisión de Infraestructura, por el cual informa sobre la construcción del Puente Azángaro.-----

**Consejera Carreón Chicata.-** Procede a informar ante el Pleno del Consejo Regional respecto a la construcción del Puente Azángaro.-----  
Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales y habiendo efectuado observaciones, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión a efecto de que se subsane las observaciones formuladas respecto al primer punto del informe.-----

- 12. Informe N° 002-2013-GRP-CRP/COI, proveniente de la Comisión de Infraestructura, por el cual informa sobre el PETT y el caso de Embarcaderos.-----

**Consejera Carreón Chicata.-** Procede a informar ante el Pleno del Consejo Regional respecto al caso del PETT y los embarcaderos.-----  
Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales y habiendo efectuado observaciones, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión a efecto de que se subsane las observaciones formuladas y emita el dictamen correspondiente.-----

- 13. Informe N° 003-2013-GRP-CRP/COI, proveniente de la Comisión de Infraestructura, por el cual informa sobre el Mejoramiento del Centro de Evaluación de Manejo de Vehículos de la Dirección Regional de Transportes Puno.-----

**Consejera Carreón Chicata.-** Procede a informar ante el Pleno del Consejo Regional respecto al Mejoramiento del Centro de Evaluación de Manejo de Vehículos de la Dirección Regional de Transportes Puno.-----  
Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales y habiendo efectuado observaciones, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión a efecto de que se subsane las observaciones formuladas y emita el dictamen correspondiente.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que se encuentran presentes representantes del sindicato a quienes se les concederá el uso de la palabra.-----

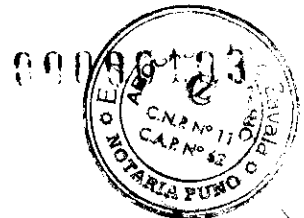
*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like Vilca Ramos and Carreón Chicata.]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
Abog. Richard Escalante Condori  
SECRETARIO TÉCNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
MIGUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO

*[Handwritten signature]*



**Sonia Sotomayor.-** Manifiesta que ya se ha agotado el diálogo con el ejecutivo y que están cansados de sus promesas, reclamando una nivelación de los incentivos laborales con los trabajadores del Gobierno Regional de la Sede Central, ya que también hay ingreso por canon y sobrecanon siendo este el motivo principal de su medida de lucha conjuntamente con otros puntos.-----

**Luis Juarez.-** Manifiesta que a partir del mes de julio vienen reclamando y que se han reunido varias veces con el Presidente Regional y que el administrador ha dispuesto más de dos millones de nuevo soles habiéndose distribuido este dinero los trabajadores de la sede central.-----

**Consejero Alvarez Delgado.-** Pregunta que puntos de la resolución no se les ha satisfecho y que su persona había planteado que en horas de la mañana visitarlos y escuchar sus reclamos.-----

**Consejero Flores Zevailos.-** Solicita que se le aclare respecto al tema del canon y sobrecanon.-----

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Manifiesta que la forma de actuar es a través de las direcciones.-----

**Trabajadores de las Direcciones Sectoriales.-** Proceden a responder a todas y cada una de las preguntas de los Consejeros Regionales.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone que ante la presencia de los trabajadores y por intermedio de los mismos, es que la comisión de conflictos sociales se apersona al lugar donde se encuentran los trabajadores para recabar mayor información.-----

14. Informe N° 001-2013-DCR-Puno, proveniente de la Consejera Regional de la Provincia de Puno sobre viaje realizado a la ciudad de Lima, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

15. Informe N° 02-2013-CRPSR-CR-GRP, proveniente del Consejero Regional de la Provincia de San Román sobre viaje realizado a la ciudad de Lima, , el Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que si algún consejero tiene que informar algo.-----

**Consejero Atencio Atencio.-** Informa que el 30 de abril del 2013 se ha realizado la audiencia pública por parte del Gobierno Regional Puno en la Provincia del Collao y se está dando cumplimiento a las audiencias descentralizadas, informa también que se debe enviar reiteración al ejecutivo respecto a la carretera Checa Mazocruz ya que debe absolverse la licitación correspondiente.-----

**Consejero Muñoz Guerra.-** Informa que en Antauta hace dos meses y medio se han cerrado dos centros educativos y que un profesor del Cusco es el Director de la UGEL Melgar y a los diez días firman un convenio con MINSUR para cerrar los colegios, por lo que se invita a la Directora de la DREP y al Director de la UGEL Melgar para una próxima sesión extraordinaria.-----

**Consejero Paredes Quispe.-** Informa que el 30 de abril ha estado en la carretera Sina Yanahuaya han estado viendo el tema del presupuesto para la obra y el tema de las planillas fantasmas.-----

**Consejero Vilca Ramos.-** Informa que la licitación llegó a su fin el 29 de abril habiéndose determinado que el Consorcio Hospitales del Sur es el ganador.-----

**Consejero Aleman Vilca.-** Informa que a raíz de una reunión que se tuvo con las rondas campesinas es que se llegó a la conclusión que estas rondas sean declarados como patrimonio, de igual forma que se remita oficio al ejecutivo solicitando el estado actual de la carretera Chalhuamajyo Nojonunta y también sobre el caso del Hospital San Martín de Porres de Macusani

**Consejero Alvarez Delgado.-** Informa que con fecha 5 de abril ha pedido al Director de la REDDES le proporcione toda la información contable administrativo de la REDDES Huancané y que también ya tiene toda la documentación referida al Hospital de Huancané.-----

**Consejera Canaza Apaza.-** Informa que el 29 de abril se constituyo a la REDDES Huancané para coordinar con su Director, informa también que en la carretera Villa Pajcha Moho hay avance físico a marzo del 55% y avance financiero del 98% se ha pedido tres ampliaciones; el 02 de mayo se constituyo al distrito de Conima para ver el avance de la carretera y que el 10 de mayo se han

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Abog. Richard Escalante Condori  
SECRETARIO TECNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

*[Handwritten mark]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
MIGUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO



comprometido a entregar la capa asfáltica, finalmente informa que en el cuaderno de obra de la obra Villa Pajcha Moho un volquete ha gastado 60 galones en tres horas.-----

**IV. PEDIDOS Y MOCIONES.**-----

- 16. Oficio N° 08-2013-GR/CR-COTIT, proveniente de la Comisión de Turismo, por el cual peticiona ampliación de plazo para emisión de dictámenes, el Pleno del Consejo Regional concede la ampliación solicitada.-----
- 17. Oficio N° 028-2013-GRP/COI, proveniente de la Comisión de Infraestructura, por el cual peticiona ampliación de plazo para emisión de dictamen, el Pleno del Consejo Regional concede la ampliación solicitada.-----
- 18. Oficio N° 030-2013-ACA-CRC, proveniente del Consejero de la Provincia de Carabaya, por el cual solicita pronunciamiento sobre unidad móvil Consejo Regional.-----

**Consejero Aleman Vilca.-** Procede a sustentar respecto a la unidad móvil destinada para este Consejo Regional y que el día primero de mayo no ha brindado su servicio al Consejero de Carabaya para efectuar labores de fiscalización en su provincia, ello pese a existir un Acuerdo de Consejo Regional donde se le ha autorizado al Consejero para que pueda hacer uso de la camioneta, de igual manera manifiesta que ha llamado al chofer de la camioneta el día 30 de abril, el mismo que se encontraba con el Consejero de la Provincia de San Antonio de Putina, quein había solicitado permiso al Pleno para fiscalizar la carretera Sina Yanahuaya, no respondiendo el celular en un primer momento el chofer para luego estar apagado dicho equipo y ante este hecho se ha procedido a llamar al Consejero Paredes Quispe, quien si le ha respondido el celular preguntándole donde se encontraban quien respondió que estaban en el lugar de oriental ya llegando a Putina, acto seguido le pregunto porque no contesta el celular el chofer, respondiéndole el Consejero que estaba manejando y que desconocía si su celular estaba apagado o no, indicando que pareciera que alguien lo había llamado para después no recibir ninguna llamada, por lo que solicita pronunciamiento del pleno del Consejo Regional.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que opinemos al respecto Sres. Consejeros.-----

**Consejero Muñoz Guerra.-** Manifiesta que esto no puede ser posible, se ha ido en contra de un Acuerdo de Consejo Regional, que ha sucedido.-----

**Consejero Vilca Ramos.-** Manifiesta que en todo caso ante esta irregularidad que se le rescinda el contrato a la camioneta.-----

**Consejero Muñoz Guerra.-** Manifiesta que se le resuelva el contrato.-----

**Consejero Ñaupá Vargaya.-** Manifiesta que se le pague solamente por días trabajados.-----

**Consejero Flores Zevallos.-** Manifiesta que se resuelva por incumplimiento.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que en todo caso se apersona el chofer de la unidad móvil a este Consejo Regional a dar su informe.-----

**Conductor de la Unidad Movil de Consejo Regional.-** Manifiesta que el día 30 de abril efectivamente se encontraba con el Consejero de Putina fiscalizando la carretera Sina Yanahuaya, respecto a que su celular estaba apagado no es cierto ya que se había bajado la batería y que después el carro se había malogrado luego de hacer el viaje a Sina Yanahuaya, estando el día primero de mayo en el taller.-----

**Consejero Delegado.-** Pregunta si tiene algo que decir el Consejero de Putina quien estuvo con la camioneta el día 30 de abril.-----

**Consejero Paredes Quispe.-** Manifiesta que efectivamente el chofer de la Unidad Móvil había recibido una llamada casi llegando a Putina desconociendo quien lo había llamado, siendo al parecer el Consejero de Chucuito Juli.-----

**Consejero Ñaupá Vargaya.-** Pregunta al Chofer de la camioneta quien era el propietario de la unidad móvil, indicándole que tiene que decir la verdad ante este Consejo Regional.-----

*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Abog. Richard Escalante Conderi  
SECRETARIO TECNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
MIGUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.]*



**Chofer de la Unidad Movil.-** Responde que el dueño es el Consejero Cormilluni, para luego manifestar que sin embargo a su persona lo contrato la Sra. Irma Arocutipa, quien es la propietaria del vehículo.-----

**Consejero Ñaupá Vargaya.-** Manifiesta que ya está dicho quién es el dueño, no tengo nada más que decir Señor Consejero Delegado.-----

**Consejero Delegado.-** Invita al chofer a retirarse de esta sala de sesiones.-----

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Pregunta quienes son los que contrataron esta unidad móvil, se debe determinar la responsabilidad del caso.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone que se le rescinda el contrato a la unidad móvil que brindaba servicios a este Consejo Regional y que mediante documento se comuniquen de esta rescisión de contrato a la Gerencia General Regional y a la Oficina Regional de Administración. Así también se dispone su pase a la comisión de fiscalización y control interno a efecto de que proceda conforme sus atribuciones.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que si algún consejero va formular pedidos.-----

**Consejero Vilca Ramos.-** Pide que se oficie a la comisión de fiscalización a efecto de que investigue el hecho de que se ha usado vehículos del Gobierno Regional para asistir a un plenario del Proyecto político AQUÍ en la provincia de Sandia.-----

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Informa que han acordado con los trabajadores la intervención el día de mañana con los huelguistas, procediendo a informar sobre las actividades de su consejería que el día 08 de mayo ha tenido una reunión con la Unidad de Conflictos Sociales y que han participado en dicha reunión la fiscalía de medio ambiente entre otros y que en un segundo evento será de carácter informativo donde participara la sociedad civil, finalmente informa que el Coronel de la Policía le ha manifestado se ha detectado en Sandia presencia de sendero luminoso.-

**Consejero Flores Zevallos.-** Informa que el lunes se traslado a la carretera Yunguyo Copani Zepita a efecto de constatar el pintado, señalización, guarda vías y colocadod e tachas y que el ingeniero le ha informado que se extravió una LAPTOP, llamaron al mayor de la policía y al personal de Yanapata emprendiéndose una investigación. Informa también respecto a los procesos para las tachas estos ya se han dado, pero que aun no se ha elaborado el contrato con la empresa ganadora, finalmente informa que el día martes se ha coordinado con la UGEL Yunguyo ya que el Gobierno Regional ha transferido presupuesto de obras para 04 centros educativos.-----

**VI. ORDEN DEL DIA.**-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que no ha pasado ningún documento a esta estación, en consecuencia no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecisiete horas con veinticinco minutos de la tarde del día de la fecha.-----

*Irma Arocutipa*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
Abog. Richard Escalante Condori  
SECRETARIO TECNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
MIGUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO

*[Signature]*  
Lucio Stencio Stencio  
Consejero Regional  
El Collao

*[Signature]*  
Martín Alencio Vilca  
Consejero Regional  
Canales

*[Signature]*  
Juan José Alvarado Delgado  
Consejero Regional  
*[Signature]*  
DR-110 N. Vilca Ramos